

ANEXO
PROGRAMACIÓN DIDACTICA.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA
2º HCS

Curso 2019/2020

I.E.S. Herminio Almendros
Almansa, Albacete

0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas *instrucciones "es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



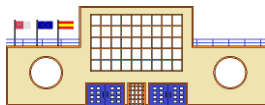
1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1.- SECUENCIACIÓN

En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden. Estos estándares, **marcados en negrita**, constituyen los **mínimos** para completar el curso escolar.

10.- Contabilidad. Análisis económico y periodo medio de maduración.

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE LA UNIDAD	Instrumentos
1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	
	1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	Actividades y tareas
	1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	
	1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	Actividades y tareas
	1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	Actividades y tareas
	1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	
	1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	
	1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	



<p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	
---	--	--

13.- Dirección de la empresa I: planificación, organización y control.

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE LA UNIDAD	Instrumentos
<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p>	<p>Actividades y tareas</p>
	<p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p>	<p>Actividades y tareas</p>
	<p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p>	

14.- Dirección de la empresa II: planificación, organización y control.

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE LA UNIDAD	Instrumentos
<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que</p>	<p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p>	
	<p>1.5. Aplica sus conocimientos a una</p>	<p>Actividades y</p>



desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	tareas
	1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	Actividades y tareas

1.2.- TEMPORALIZACIÓN

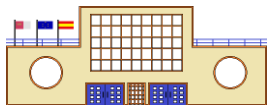
La nueva temporalización de este último trimestre es la siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS	
TERCER TRIMESTRE	10.-Contabilidad. Análisis económico y periodo medio de maduración.
	13.-Dirección de la empresa I: planificación, organización y control.
	14.-Dirección de la empresa II: gestión de los recursos humanos.
	REFUERZO Y AMPLIACIÓN DE LAS UNIDADES DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE

2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Dada la situación a la que se enfrenta el alumnado en estos días, no cabe duda que hay una serie de competencias en las que vamos a trabajar con intensidad y, de cuyo desarrollo, va a depender casi exclusivamente los aprendizajes que vaya a desarrollar el alumnado. Estas son la Competencia **Digital** debido a que el único instrumento con el que se va a garantizar el desarrollo de las actividades es el uso de herramientas informáticas y de la comunicación digital, le sigue la Competencia **aprender a aprender** y el de **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**. El desarrollo de la autonomía por sus propios aprendizajes, la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas y la madurez para llevarlas a cabo van a ser clave para poder seguir conectados a la realidad de las aulas.



Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje. Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. Uno de los medios que vamos a utilizar para conseguir esta motivación será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas.

A partir de los acontecimientos que tengan relevancia social y repercusiones económicas, el grupo, después de una labor de análisis, investigación y reflexión, analizará estos hechos aplicando los conocimientos adquiridos en la materia. Se debe potenciar y en la mayor parte de los casos se hace totalmente imprescindible, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza aprendizaje.

Se utilizan medios audiovisuales, software de gestión y diversos recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) como herramientas esenciales para la puesta en práctica de las metodologías seleccionadas.

En este sentido se están pautando las explicaciones de contenidos a través de presentaciones PowerPoint con grabación de voz en formato vídeo y de duración máxima de 18 minutos. Ello permite que el alumnado siga el desarrollo de los contenidos de forma escalonada y en pequeñas dosis. Estos vídeos están disponibles en el Aula Virtual, en YouTube y mediante correo electrónico personal a cada uno de los alumnos y alumnas.

Asimismo se van realizando actividades que van entregando, bien a través del Aula Virtual de la Plataforma PAPAS, bien a través de correo electrónico a fin de facilitar el proceso, en caso de que la primera opción no funcione en determinados momentos. Las actividades a realizar son muy diversas:

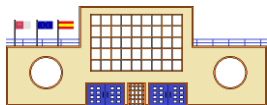
- Actividades pautadas con ejemplos resueltos para guiarles el aprendizaje.
- Actividades de contenidos teóricos que inciden en los aspectos fundamentales que deben aprender.
- Cuestionarios tipo test al finalizar cada unidad.

Todo esto se corresponde con lo establecido en la Programación de principio de curso, tal cual reproduzco a continuación:

2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todas las actividades que se proponen son calificadas y constituyen los instrumentos de evaluación, mediante media aritmética simple de todas ellas:

- Actividades pautadas con ejemplos resueltos para guiarles el aprendizaje.
- Actividades de contenidos teóricos que inciden en los aspectos fundamentales que deben aprender.
- Cuestionarios tipo test al finalizar cada unidad.



3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación obtenida mediante los instrumentos enumerados en el apartado anterior constituirá la nota de la 3ª evaluación y posteriormente se calculará la media final de curso, eligiendo la calificación que más favorezca al alumnado de entre las dos posibilidades siguientes:

- Nota media de la 1ª y 2ª evaluación.
- Nota media de las 3 evaluaciones.

De esta manera se evita penalizar a aquel alumnado que, por diferentes razones, no haya trabajado suficientemente en este periodo.

3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

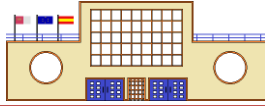
Tal y como se contempla en la temporalización anterior, la última parte del trimestre irá dedicada al repaso y refuerzo de contenidos trabajados con anterioridad, por lo que se prestará especial atención al alumnado que deba recuperar alguna de esas evaluaciones, siguiendo la misma pauta de trabajo establecida en este momento. Se encargará la entrega de actividades para incidir en el afianzamiento de contenidos no superados anteriormente.

3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

No consta ningún alumno o alumna en esta circunstancia.

4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa. Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de



cada alumno o alumna, teniendo la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.